

“II TORNEO LA MUELA”

BASES

1º Se disputará el sábado 27 de Diciembre a las 16:00 horas en el Pabellón polideportivo del Centro Deportivo Municipal de La Muela. (Av. Ntra. Sra. la Sagrada, 31A).

Valedero para elo FIDE de ajedrez relámpago (sólo para el grupo de jugadores federados).

2º Cuota de inscripción: Gratuito (donativo opcional para la asociación AADRYPE) y habrá que inscribirse antes del día 25 a las 17:00 horas.

Email: inscripciontorneodeajedrez@gmail.com, indicando nombre y apellidos y club.

Se jugará en dos grupos de nivel. Por un lado jugadores federados y por otro un grupo de jugadores no federados.

3º El sistema de juego será en el grupo de federados de 3 minutos por jugador + 2 sgs/mov. para todas las jugadas (serán 11 rondas) y en el grupo de No Federados jugarán a ritmo de 7 minutos por jugador + 3 sgs/mov. para todas las jugadas (serán 5 ó 6 rondas dependiendo del número de jugadores). El tiempo de espera será el asignado inicialmente por jugador.

4º La no comparecencia en una partida podrá suponer la eliminación del torneo del jugador.

5º Los posibles empates se resolverán del siguiente modo:

Resultado particular, Performance, Media de elo de los oponentes, Bucholz total, Bucholz -2. A las partidas no jugadas en el sistema de desempate Bucholz se les aplicará el ajuste Bakú 2023. El orden de los desempates se efectuará por sorteo una vez acabada la última ronda salvo resultado particular.

6º PREMIOS

GRUPO FEDERADO:

CAMPEON: TROFEO + 250 EUROS.

SUBCAMPEÓN: TROFEO + 150 EUROS.

TERCERO: TROFEO + 75 EUROS.

CAMPEON SUB-1800: TROFEO + REGALO.

SUBCAMPEON SUB-1800: TROFEO + REGALO.

TERCER SUB-1800: TROFEO + REGALO.

CAMPEON SUB-1600: TROFEO + REGALO.

SUBCAMPEON SUB-1600: TROFEO + REGALO.

TERCER SUB-1600: TROFEO + REGALO.

GRUPO NO FEDERADO:

CAMPEON: Trofeo y regalo.

SUBCAMPEON Trofeo y regalo.

TERCERO: Trofeo y regalo.

MEJOR JUGADORA: Trofeo y regalo.

7º Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes tomadas durante el torneo en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).

8º Para lo no dispuesto en las presentes bases, regirán las leyes del Ajedrez. La inscripción en el torneo presupone la total aceptación de las mismas.

9º ORGANIZA: AADRYPE y Palacio de Pioneros

COLABORA: Club Maristas de Ajedrez y Ayuntamiento de La Muela